

MARTES, 17 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 11

## 7.5.VARIOS

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

#### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2017-246** *Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 5, de 9 de enero de 2017, de la Resolución de 20 de diciembre de 2016, por la que se convoca a los Centros Educativos Privados que imparten enseñanzas concertadas en la Comunidad Autónoma de Cantabria para la presentación y desarrollo de proyectos integrados de innovación educativa.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 135 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, advertido error material en la Resolución por la que se convoca a los Centros Educativos Privados que imparten enseñanzas concertadas en la Comunidad Autónoma de Cantabria para la presentación y desarrollo de proyectos integrados de innovación educativa, publicada en el BOC número 5, de 9 de enero de 2017, se procede a efectuar la oportuna corrección en los siguientes términos:

Único. El Anexo I queda redactado en los términos que se establecen en el anexo adjunto al presente anuncio de corrección.

Santander, 10 de enero de 2017.

La secretaria general de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte,  
Sara Negueruela García.

MARTES, 17 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 11

## ANEXO I

Solicitud de participación  
(Resolución de 20 de diciembre de 2016)

Desarrollo de proyectos integrados de innovación educativa

Datos identificativos del centro:

Don/Doña:

Director del centro docente:

Código de centro:

Domicilio:

Localidad:

C. P.:

Teléfono:

Teléfono móvil:

Correo electrónico:

Título del proyecto:

Contenido del proyecto, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado Séptimo de la Resolución de 20 de diciembre de 2016:

- Análisis de la situación de partida: detección y valoración de necesidades.
- Objetivos que se pretenden conseguir.
- Ámbito de actuación principal y descripción del mismo.
- Integración del resto de los ámbitos.
- Planificación de actuaciones.
- Necesidades de formación detectadas.
- Participación de los distintos miembros de la comunidad educativa y de otras instituciones y organismos.
- Duración del proyecto y secuenciación de actuaciones.
- Indicadores, instrumentos, procedimientos y responsables de evaluación del proyecto.
- Previsiones para la integración en el proyecto educativo del centro y en las normas de organización y funcionamiento.

Otra documentación, de acuerdo con el apartado Sexto:

- Estimación de los recursos necesarios.
- Certificado de la sesión del Claustro de profesores en el que conste la aprobación.
- Informe del Consejo escolar en relación con la presentación del PIIE del centro.
- Relación de profesores participantes señalando al coordinador.

Conozco, acepto y me comprometo al cumplimiento de las condiciones de la convocatoria. Asimismo, cumplo los requisitos exigidos por la misma y apporto los documentos establecidos en el apartado Sexto de la Resolución de 20 de diciembre de 2016:

SOLICITA: Participar en la convocatoria realizada al amparo de la Resolución de 20 de diciembre de 2016, por la que se convoca a los centros educativos privados que imparten enseñanzas concertadas en la Comunidad Autónoma de Cantabria para la presentación y desarrollo de proyectos integrados de innovación educativa

Lugar, fecha y firma

En..... a ..... de..... de.....

El director del centro

(Sello del centro)

Fdo.: .....

SR. DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y CENTROS EDUCATIVOS